



MACRC  
PRC



No. 20231700159371  
Fecha Radicado: 12-DEC-2023 04:0  
Destino: DAVID HERNANDEZ TORRES  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: . Folios: 1. Cod verif. :

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1089	Fecha:	04 de diciembre de 2023
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	DAVID HERNANDEZ TORRES y MYRIAM MORENO HERNANDEZ igualmente A: HERNANDEZ MORENO SUGEY ASTRID A: HERNANDEZ MORENO MARTHA LEIDY CC 46380934 A: HERNANDEZ MORENO ORLEY DAVID A: HERNANDEZ MORENO BRENDA PAOLA Constitución Patrimonio de Familia
<b>NIT o CC:</b>	5575500 y 39528733
<b>Predio Numero:</b>	0102000002480083000000000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 32 10 49
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 32 10 49 según VUR KR 10 A 32 LT 6

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **DAVID HERNANDEZ TORRES y MYRIAM MORENO HERNANDEZ** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 5575500 y 39528733, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000002480083000000000**, ubicado en la Dirección **C 32 10 49** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000002480083000000000**, y matrícula inmobiliaria No. 095-107515, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2016 a 2019 según resolución-2253 de 2019, emanada de esta dependencia, por otro lado, se le abrió Proceso Administrativo por Cobro Coactivo No. 647 de 2021, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**" El impuesto predial unificado es un gravamen real



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	S.G.C. VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	----------------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 1089 del 04 de diciembre de 2023

que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. 0102000002480083000000000, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro C 32 10 49, del municipio de Sogamoso.

Año	% Inter	Avance	Imp. Predial	Int. Imp. Predial	Descuento	3. Pred	Geo. Bomber	Alumbrado	Saldo Din.	Costo	Total
2020	0.006	51,075,000	300,450	328,538	0	0	8,129	0	0	0	639,117
2021	0.006	52,607,000	315,642	269,994	0	0	8,313	0	0	0	583,949
2022	0.006	54,185,000	325,110	185,808	0	0	8,502	0	0	0	515,418
2023	0.006	53,520,000	339,120	57,097	0	0	6,782	0	0	0	402,929
<b>TOTALES</b>			<b>1,288,322</b>	<b>837,435</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25,726</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,149,483</b>

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería -proceso cobro coactivo.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 - 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

## RASTREO DE ENVIOS

Fecha generacion: 14/12/2023

Guia: 174002460898

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO  
PERSUASIVO

Nombre Destinatario: DAVID HERNANDEZ TORRES Y MYRIAM  
MORENO HERNANDEZ

Telefono Remitente: 3186951154

Direccion Destinatario: C 32 10 49 SEGUN VUR KR 10 A 32 LT 6

Telefono Destinatario: 7702040

Unidades: 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$5,000

Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

Estimado Entrega:

Dias cubrimiento: **2**

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

### RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 14/12/2023

Planilla de Recoleccion: 17 - 223497

Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

### DESPACHO »

Fecha despacho: 14/12/2023

Relacion de Viaje: 17 - 187381

Responsable: SIN RESPONSABLE

### REPARTO »

Fecha reparto:

Planilla Reparto: 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 18/12/2023

Hora entrega: 14:14

**Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.**

Memo SAC: **se elabora guía REEMPLAZATORIA  
NUMERO 175000348514**

Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)

## HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Di
2/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	16:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 10-49 hay 10-79 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	18/12/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		18/12/2023 09:07:00 a. m.	18/12/2023 12:00:00 a. m.	7625962 C4
2/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	16:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 10-49 hay 10-79 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	18/12/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-348514 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			18/12/2023 02:15:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 C4
2/2023	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	16:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 10-49 hay 10-	16/12/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO . SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		16/12/2023 10:51:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 C4

16:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA. 15/12/2023 10-49 hay 10- 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM. IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO. ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO- BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>. WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	15/12/2023 01/01/1900 05:27:00 p. 12:00:00 a. 7625962 m. m.	17- CPR- 267550
--	---	---	-----------------------

16:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA. 15/12/2023 10-49 hay 10- 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guía- 17-4-2460898 por 1 unidades de 1 unidades.	15/12/2023 01/01/1900 08:26:00 p. 12:00:00 a. sac17lid m. m.	17- CPR- 267550
--	--	--	-----------------------



ENVIA SAS, LIT 800, 185, 306-4  
 c/ Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 n al usuario Tel (1)7943570  
 ivia.co

Lic.Mintic 001358 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Mintic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348514

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 18/12/2023 14:14		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:								
E: DAVID HERNANDEZ TORRES y MYRIAM MORENO H		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en ciudad								
CION: C 32 10 49 SEGUN VUR KR 10 A 32 LT 6		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA						
02040	CEDULA 7 / TI / NIT 8575500/395	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	PESO (Kgr)	No.44	1	2	1	D:	M:	A:	F:	M:
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO VOL	No Reside	No.35	1	2	2		D:	M:	A:	F:	M:
186951154		CEDULA 7 / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	No Reclamado	No.40	1	2	Guisa complementaria de devolución		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
SOBRES 4002460898 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	D:	M:	A:	F:	M:	<i>Handwritten: 39717160</i> <i>Stamp: 19 DIC 2023 03:00 PM</i>				
CC.Remitente		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	<i>Handwritten: 39717160</i>									
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		FLETE VARIABLE	OTROS	Fecha estimada de entrega: 20/12/2023									
		TOTAL FLETE	CARTAPORTE:SI										

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colviana SAS y en las carterías ubicadas en los envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR remitirá alguna web o al PDR (1)7943570

ENVIA COLVIANA S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1861 del 2012, remite información sobre el destino de los envíos, el tiempo de entrega y el costo del servicio. El presente documento es un contrato de adhesión y no puede ser modificado o alterado por las partes. Para la prestación del PDR remitirá alguna web o al PDR (1)7943570



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Mintic 001358 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Mintic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000348514

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 18/12/2023 14:14		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:								
E: DAVID HERNANDEZ TORRES y MYRIAM MORENO H		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en ciudad								
CION: C 32 10 49 SEGUN VUR KR 10 A 32 LT 6		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA						
02040	CEDULA 7 / TI / NIT 8575500/395	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	PESO (Kgr)	No.44	1	2	1	D:	M:	A:	F:	M:
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO VOL	No Reside	No.35	1	2	2		D:	M:	A:	F:	M:
186951154		CEDULA 7 / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	No Reclamado	No.40	1	2	Guisa complementaria de devolución				
SOBRES 4002460898 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente	D:	M:	A:	F:	M:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario				
CC.Remitente		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Fecha estimada de entrega: 20/12/2023									
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		FLETE VARIABLE	OTROS										
		TOTAL FLETE	CARTAPORTE:SI										

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web [www.envia.co](http://www.envia.co) de Colviana SAS y en las carterías ubicadas en los envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR remitirá alguna web o al PDR (1)7943570

ENVIA COLVIANA S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1861 del 2012, remite información sobre el destino de los envíos, el tiempo de entrega y el costo del servicio. El presente documento es un contrato de adhesión y no puede ser modificado o alterado por las partes. Para la prestación del PDR remitirá alguna web o al PDR (1)7943570